

**A**CTA NÚM. 138 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 19 DE OCTUBRE DE 2010, DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.  
JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTIÚN MINUTOS, DEL DÍA DIECINUEVE DE OCTUBRE DE 2010, CON LA ASISTENCIA DE 40 LEGISLADORES, LA C. PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

SEÑALANDO QUE EN VIRTUD DE LA AUSENCIA CON AVISO DEL DIP. ENRIQUE PÉREZ VILLA, QUIEN FUNGE COMO SEGUNDO SECRETARIO SOLICITÓ A LA DIP. JOVITA MORÍN FLORES, PASE A OCUPAR LA SEGUNDA SECRETARÍA, COMO LO DISPONE EL ARTÍCULO 29 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO.

SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA. INTERVINO EL DIP. SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN CON PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA, PARA QUE DENTRO DEL ESPACIO SOLEMNE SE PUDIERA SUPRIMIR LOS CINCO MINUTOS DE TIEMPO PARA CADA UNO DE LOS ORADORES Y QUE QUEDA A CRITERIO DE CADA UNO DE ELLOS.- **FUE APROBADA LA MODIFICACIÓN POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL ORDEN DEL DÍA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

ACTO SEGUIDO, SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

**ASUNTOS EN CARTERA:**

SE RECIBIERON 4 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE (SE ANEXA LISTA).

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:**

EL DIP. HERNÁN ANTONIO BELDEN ELIZONDO PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 63 FRACCIÓN XLV PÁRRAFO PRIMERO Y 98 PÁRRAFO PRIMERO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, A FIN DE ESTABLECER QUE LOS MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO,

SERÁN DESIGNADOS POR EL CONGRESO, POR LAS DOS TERCERAS PARTES DE SUS INTEGRANTES, PARA FUNGIR POR UN PERÍODO DE DIEZ AÑOS PUDIENDO SER RATIFICADOS POR UN PERÍODO IGUAL HASTA COMPLETAR UN LAPSO DE VEINTE AÑOS.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

**COMO SIGUIENTE PUNTO, APERTURA DEL ESPACIO SOLEMNE PARA CONMEMORAR EL DÍA INTERNACIONAL CONTRA EL CÁNCER DE MAMA.**

LA PRESIDENTA ABRIÓ EL ESPACIO SOLEMNE, DANDO LA BIENVENIDA A LA ASOCIACIONES CIVILES DENOMINADAS “**UNIDAS CONTIGO**”; “**CRUZ ROSA**”, Y “**DESAFÍOS DEL NORESTE**”, QUE CADA DÍA LUCHAN EN ESTA CULTURA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN CONTRA EL CÁNCER DE MAMA.

PARTICIPARON CON DISCURSOS ALUSIVOS AL EVENTO LA DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO; DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA; DIP. MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO, REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; DIP. ALICIA MARGARITA HERNÁNDEZ OLIVARES, REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

TERMINADAS LAS PARTICIPACIONES LA PRESIDENTA SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA Y CUATRO MINUTOS, CLAUSURÓ EL ESPACIO SOLEMNE.

**INFORME DE COMISIONES:**

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO.

**ASUNTOS GENERALES:**

EN ESTE PUNTO LA DIPUTADA SECRETARIA INFORMÓ QUE ESTÁN REGISTRADOS LOS DIPUTADOS: HUMBERTO GARCÍA SOSA, MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO, HOMAR ALMAGUER SALAZAR, MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, HERNÁN SALINAS WOLBERG, LEONEL CHÁVEZ RANGEL Y LUIS ALBERTO GARCÍA LOZANO.

EL DIP. HUMBERTO GARCÍA SOSA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI, RINDIÓ HOMENAJE LUCTUOSO A PLUTARCO ELÍAS CALLES, PRESIDENTE DE MÉXICO POR EL PERÍODO DE 1924 A 1928, SU GESTIÓN FUE DETERMINANTE PARA EL PROGRESO DEL PAÍS. FALLECIÓ UN DÍA COMO HOY, PERO DE 1945.

EL DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG, PRESENTÓ PROYECTO DE ACUERDO A FIN DE QUE ESTA LEGISLATURA CONVOQUE PARA QUE COMPAREZCAN ANTE EL PLENO DE ESTE CONGRESO AL SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, AL PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO Y AL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, A FIN DE REALIZAR EL ANÁLISIS DEL INFORME RESPECTO DE LOS ASUNTOS INHERENTES A SU FUNCIÓN CORRESPONDIENTES AL PRIMER AÑO DE ACTIVIDADES DEL EJECUTIVO ESTATAL. ASIMISMO, ESTA LEGISLATURA CONVOQUE A LOS SECRETARIOS QUE INTEGRAN LAS DEMÁS ÁREAS DEL GABINETE DEL EJECUTIVO ESTATAL PARA QUE COMPAREZCAN ANTE LAS COMISIONES DEL ÁREA SEGÚN CORRESPONDA, A FIN DE REALIZAR EL ANÁLISIS DEL INFORME RESPECTIVO DE LOS ASUNTOS INHERENTES A SU FUNCIÓN CORRESPONDIENTE, IGUALMENTE EN EL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DEL EJECUTIVO. ASIMISMO, ESTABLECE COMO PROCEDIMIENTO PARA LA COMPARECENCIA DE LOS SECRETARIOS Y DEMÁS TITULARES QUE ÉSTA SE LIMITE A UN MÁXIMO DE 10 MINUTOS EN LA PRESENTACIÓN DE CADA UNO DE ELLOS; TRES MINUTOS COMO MÁXIMO PARA LA PREGUNTAS DE LOS DIPUTADOS, Y LAS RESPUESTAS A LAS MISMAS A UN MÁXIMO DE CINCO MINUTOS. EN LO QUE RESPECTA A LAS INTERVENCIONES NO HABRÍA UN LÍMITE EN LAS RONDAS, EN CADA UNA PARTICIPARÍAN DIPUTADOS DE LOS DIVERSOS GRUPOS LEGISLATIVOS, A FIN DE GARANTIZAR LA PLURALIDAD EN LA INTERVENCIÓN QUE REQUIEREN ESTE TIPO DE EVENTOS. INTERVINO APOYANDO EL PUNTO DE ACUERDO EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, CON DIVERSOS SEÑALAMIENTOS. INTERVINO TAMBIÉN CON DIVERSOS SEÑALAMIENTOS EL DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG. – **LA PRESIDENTA LO TURNÓ A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**

CONTINUANDO CON EL ORDEN DE ORADORES SE LE CONCEDIÓ A HOMAR ALMAGUER SALAZAR QUIEN DECLINÓ DE PARTICIPAR.

EN OTRO TEMA, LA DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, SEÑALÓ QUE LA MEDIDA IMPULSADA POR LOS EMPRESARIOS DEL TRANSPORTE DENOMINADA TARJETA PREPAGO O PAGO ANTICIPADO, NO HA TENIDO ACEPTACIÓN POR LOS USUARIOS DEL TRANSPORTE PÚBLICO, QUE HA SIDO DE TAL MAGNITUD SU RECHAZO SOCIAL QUE LAS PROPIAS AUTORIDADES DEL TRANSPORTE RECONOCEN QUE SÓLO UN 10% DE LOS USUARIOS ORDINARIOS DEL SERVICIO, CUENTA CON LA TARJETA ELECTRÓNICA DE PREPAGO. ESE DESPRECIO SOCIAL HA IRRITADO AL PODEROSO PULPO CAMIONERO REGIOMONTANO, QUE YA ORDENARON A LAS AUTORIDADES DEL TRANSPORTE QUE A PARTIR DEL 20 DE NOVIEMBRE SE AUTORICE APlicar UNA TARIFA DE DIEZ PESOS PARA LOS USUARIOS DEL TRANSPORTE URBANO QUE NO ADQUIRIERON O NO ACEPTARON ESTE SISTEMA DE PREPAGO ELECTRÓNICO. POR LO QUE EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA IMPUGNA ESE ARBITRARIO Y DESMEDIDO INCREMENTO, QUE REPRESENTA UN 33%, EL CUAL AFECTA DIRECTAMENTE A LOS INGRESOS DE LOS TRABAJADORES Y SUS FAMILIAS. POR LO QUE SOLICITA AL EJECUTIVO DEL ESTADO VETE EL ACUERDO DEL CONSEJO DEL TRANSPORTE. INTERVINO EN EL TEMA CON DIVERSOS SEÑALAMIENTOS EL DIP. LUIS ALBERTO GARCÍA LOZANO, CUESTIONANDO LA ACTUACIÓN DEL TITULAR DE LA AGENCIA ESTATAL DEL TRANSPORTE ESTEBAN GONZÁLEZ QUIROGA, PUES EN VEZ DE DAR SOLUCIONES Y RESOLVER PROBLEMAS AL GOBERNADOR, SE LOS ESTÁ GENERANDO.

EN OTRO TEMA, EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, REFIRÓ QUE LA EDUCACIÓN ES EN DEFINITIVA LA APUESTA MÁS IMPORTANTE PARA NUEVO LEÓN EN LA ACTUALIDAD, PARA IMPULSARLA, SE REQUIERE DEL TRABAJO DE TODOS, EN UNIDAD. ASIMISMO, DESTACÓ LOS PROBLEMAS POR LOS QUE HA ENFRENTADO LA EDUCACIÓN. SEÑALANDO QUE EN NUESTRO ESTADO HAY GRANDES APOYOS PARA QUE TODOS TENGAN ACCESO A LA EDUCACIÓN, SE HAN OTORGADO UN CONSIDERABLE NÚMERO DE BECAS CON UNA INVERSIÓN DE 73 MILLONES DE PESOS. ASIMISMO, SE IMPLEMENTÓ EL PROGRAMA "INGLÉS EN MI ESCUELA" CON UNA INVERSIÓN DE 94.6 MILLONES DE PESOS. TAMBIÉN DESTACÓ LA PRIORIDAD QUE SE LE HA DADO A LA SALUD DENTRO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS. POR LO QUE A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI REFRENDA EL COMPROMISO CON LA EDUCACIÓN, PADRES DE FAMILIA, MAESTROS Y AUTORIDADES EDUCATIVAS, ESTAMOS CON USTEDES, RECONOCEMOS EL ESFUERZO QUE REALIZAN DIARIAMENTE EN BENEFICIO DE LA NIÑEZ.

EN OTRO TEMA, LA DIP. MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE ACCIÓN NACIONAL Y LAS CIUDADANAS GILIA CORTEZ DE ROMERO, DIRECTORA DE LA ASOCIACIÓN CIVIL DENOMINADA “UNIDAS CONTIGO”; GRACIELA CARVAJAL DE LOZANO, DIRECTORA DE LA ASOCIACIÓN CIVIL DENOMINADA “CRUZ ROSA”, Y MARÍA JOSEFINA PADILLA ARREDONDO, DIRECTORA DE LA ASOCIACIÓN CIVIL DENOMINADA “DESAFÍOS DEL NORESTE”, CONSCIENTES DEL GRAVE PROBLEMA DE SALUD PÚBLICA QUE CONSTITUYE EL CÁNCER DE MAMA DEBIDO AL IMPACTO BIO-PSICO-SOCIAL QUE PRODUCE EN LA MUJER Y EN SU FAMILIA, ASÍ COMO POR SER LA PRIMERA CAUSA DE MUERTE POR CÁNCER EN NUEVO LEÓN, ESTA LEGISLATURA EXHORTE ATENTA Y RESPETUOSAMENTE AL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, A FIN DE DESTINAR UNA PARTIDA NO MENOR DE 40 MILLONES AL HOSPITAL MATERNO INFANTIL PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO “MANEJO PREVENTIVO, CURATIVO Y DE REHABILITACIÓN DEL CÁNCER FEMENINO” PARA EL EJERCICIO 2011.  
**LA PRESIDENTA LO TURNÓ A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.**

EL DIP. LEONEL CHÁVEZ RANGEL, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA TENGA A BIEN DESIGNAR A LOS REPRESENTANTES DE ESTE PODER LEGISLATIVO EN LOS EVENTOS DE INFORMES DE GOBIERNO MUNICIPAL, NOMBRANDO EN FORMA DETALLADA EL MUNICIPIO Y EL DIPUTADO QUE ACUDIRÍA EN REPRESENTACIÓN DEL CONGRESO. ASIMISMO, LOS DIPUTADOS QUE POR COMPROMISOS ADQUIRIDOS CON ANTERIORIDAD O QUE VOLUNTARIAMENTE DESISTAN EN CUMPLIR CON LA REPRESENTACIÓN ASIGNADA DEBERÁN HACERLO, POR ESCRITO, DEL CONOCIMIENTO DE LA PRESIDENCIA DEL CONGRESO DEL ESTADO, PARA QUE DESIGNE, PREVIO ACUERDO CON EL COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO AL QUE PERTENECE EL DIPUTADO QUE REALIZÓ LA NOTIFICACIÓN, AL LEGISLADOR QUE ASISTIRÍA EN REPRESENTACIÓN DE ESTE CONGRESO DEL ESTADO. INTERVINIERON EN CONTRA DEL PUNTO DE ACUERDO LOS DIP. JOVITA MORÍN FLORES, HERNÁN SALINAS WOLBERG Y MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. CÉSAR GARZA VILLARREAL Y HÉCTOR MORALES RIVERA. LA PRESIDENTA SEÑALÓ QUE AL NO EXISTIR DIPUTADOS QUE DESEEN HABLAR A FAVOR O EN CONTRA INFORMA QUE NO PUEDE PONER A VOTACIÓN EL PUNTO DE ACUERDO, PORQUE LA SUPREMACÍA CONSTITUCIONAL ESTÁ POR ENCIMA DE LOS ACUERDOS DE LA ASAMBLEA. INTERVINO

CON MOCIÓN DE ORDEN EL DIP. SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN, QUE LA PRESIDENTA NO PREGUNTÓ SI HABÍA MÁS ORADORES. LA PRESIDENTA MANIFESTÓ QUE LA SECRETARÍA NO TENÍA ORADORES REGISTRADOS. INTERVINO EL DIP. SERGIO ALANÍS MARROQUÍN QUIEN RECLAMÓ LA DECISIÓN DE LA PRESIDENTA, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 22 DEL REGLAMENTO INTERIOR. INTERVINIERON CON DIVERSAS MOCIONES DE ORDEN SEÑALANDO DIVERSOS ARTÍCULOS LOS DIPUTADOS MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO Y TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ, QUIENES ADEMÁS SECUNDARON EL RECLAMO.

INTERVINIERON CON MOCIÓN DE ORDEN EN CONTRA DE LA DECISIÓN TOMADA POR LA PRESIDENTA, SOLICITANDO LA LECTURA DE VARIOS ARTÍCULOS, LOS DIPUTADOS HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, CÉSAR GARZA VILLARREAL, HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, HÉCTOR MORALES RIVERA, MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO, SONIA GONZÁLEZ QUINTANA, INTERVINIERON CON MOCIÓN DE ORDEN SEÑALANDO DIVERSOS ARTÍCULOS LOS DIPUTADOS MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO, ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL, HERNÁN SALINAS WOLBERG. INTERVINO EL DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, CON PROPUESTA DE QUE ESTE ASUNTO SE TRASLADE A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, PARA QUE AHÍ SURJA UNA PROPUESTA QUE PUDIERA DAR SIGNOS DE CIVILIDAD, YA QUE NO CONSTRUYE NADA A FAVOR DE LA CIUDADANÍA. INTERVINO CON MOCIÓN DE ORDEN EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, SEÑALANDO QUE ES MUY DELICADO QUE LA PRESIDENCIA SE TOME ATRIBUCIONES DE PREJUZGAR SOBRE COMISIONES Y SOBRE EL PLENO.

EN SEGUIDA, PARA UNA MOCIÓN SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG, QUIEN EN EL INICIO DE SU INTERVENCIÓN, FUE INTERRUMPIDO POR LA C. PRESIDENTA, SEÑALANDO QUE LA SESIÓN INICIÓ A LAS ONCE HORAS CON VEINTIÚN MINUTOS, Y QUE AL NO HABER DIPUTADOS QUE SOLICITARAN LA AMPLIACIÓN DE LA MISMA, ES POR LO QUE CLAUSURA LA SESIÓN, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON VEINTIÚN MINUTOS.

**EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.-  
DAMOS FE:**

C. PRESIDENTA:

DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ

DIP. SECRETARIA:

DIP. SECRETARIO:

MARTHA DE LOS SANTOS  
GONZÁLEZ.

ENRIQUE G. PÉREZ VILLA

**ACTA NUM. 138-LXXII-10.  
MARTES 19 DE OCTUBRE DE 2010.**

**ASUNTOS EN CARTERA  
MARTES 19 DE OCTUBRE DE 2010.**

1. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. ING. LOMBARDO V. GUAJARDO GUAJARDO, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO ENVIADO POR ESTA SOBERANÍA EN EL QUE SE SOLICITA AL SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS BRINDE ASESORÍA TÉCNICA Y FINANCIERA DE LA CARRETERA LOS CAVAZOS A SAN MATEO, EL CAMINO DEL PUERTO GENOVEVO A LAS ADJUNTAS, LOS PUENTES SAN JUAN, CERRITO, CAMINO A LOS ENCINOS, CRUCERO CERCADOR, EL BARRO, CARPINTEROS, PUENTE PROGRESO, JUÁREZ Y EL ÁLAMO; ASÍ COMO LOS CAMINOS COLA DE CABALLO Y JUÁREZ, PROLONGACIÓN HIDALGO, EUTIMIO SILVA, LA ADJUNTAS, POTRERO REDONDO, CAMINO CARPINTEROS, Y CAMINO LAS MARGARITAS.- **DE ENTERADA Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 458 QUE FUE APROBADO POR ESTA LEGISLATURA EN FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2010, ASÍ MISMO ENVÍESELE COPIA AL PROMOVIENTE.**
2. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. PROF. BLADIMIRO MONTALVO SALAS, PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA RESPUESTA A LA FE DE ERRATAS PARA EL DECRETO 89. - **DE ENTERADA Y SE ANEXA EXPEDIENTE NÚM. 6522 QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL**
3. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. REYNALDO CAMPOS MARTÍNEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y ENCARGADO DEL DESPACHO DEL MUNICIPIO DE DOCTOR GONZÁLEZ, NUEVO LEÓN, POR MEDIO DEL CUAL COMUNICA A ESTA SOBERANÍA QUE EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE DICHO AYUNTAMIENTO SE TOMO LA PROTESTA AL ALCALDE SUSTITUTO, ASÍ MISMO SOLICITA A ESTE H. CONGRESO LLAMAR A LA PRIMERA REGIDORA SUPLENTE, PARA QUE HAGA LA DECLARATORIA CORRESPONDIENTE Y PROVEA LO NECESARIO PARA CUBRIR LA VACANTE CORRESPONDIENTE.- **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL**

**CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.**

4. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. LIC. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA, PRESIDENTA MUNICIPAL, LIC. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ, SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO Y C.P. JESÚS PÁEZ ELIZONDO, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO MUNICIPAL, TODOS DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE ESTE AÑO 2010.- **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DE GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**